



TETÁ EROO  
PORIÁ  
Siohyá  
NACIONAL  
ANTICORUPCIÓN

TETÁ REKUÁI  
 GOBIERNO NACIONAL

*Paraguái  
tetáguará  
mba'e*

DECLARACIÓN JURADA DE INTERES					
<b>1- DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE</b>					
NOMBRE Y APELLIDO	Nelson Kazuhiko, Mitsui Nakane				
CEDULA DE IDENTIDAD	655.041	Casado <input checked="" type="checkbox"/>	Soltero	Divorciado	Viudo
<b>2- DATOS LABORALES ACTUALES DEL DECLARANTE</b>					
INSTITUCION	Instituto Nacional del Cancer				
CARGO QUE OCUPA:	Director General				
	PERMANENTE	CONTRATADO	COMISIONADO		
FUNCIONARIO	<input checked="" type="checkbox"/>		SI / NO		
Si ha marcado (SI) como Comisionado completar los siguientes datos					
INSTITUCION DE ORIGEN	IPS				
CARGO DE INSTITUCION DE ORIGEN	Medico Cirujano				
<b>3- DATOS SOBRE ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS EN LOS ULTIMOS 2 AÑOS</b>					
Director General del Instituto Nacional del Cancer					
a) Identificación de todos los cargos públicos o posiciones ocupadas (Ver Instructivo punto 3 inc."a")					
<p>Medico de Consultorio de IPS Luque            Director de IPS Luque            Director de Hospitales del Area Interior del IPS            Gerente de Salud del IPS            Medico cirujano del INCAN            Medico Cirujano del Hospital Regional de Luque            Jefe de Dto de Cirugia INCAN            Jefe de Dto de Docencia e Investigacion INCAN            Director del Programa Nacional del Cancer            Director General del INCAN (ACTUALMENTE)</p>					

Declaro bajo de fe de juramento que los datos consignados son el fiel reflejo de la realidad, sin omisiones de ninguna índole.

*Nelson*

Dr. Nelson Mitsui  
 Director General  
 Instituto Nacional del Cancer  
 M.S.P. y S.S. y BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER  
 DIRECCION GENERAL



Risa Nagaoka	1210610	Casada	Esposa	Empresaria
		Soltera	Hijo	Estudiante
		Soltera	Hija	Estudiante
Hernando Mitsui	576775	Casado	Hermano	Arquitecto
Margarita Nishikawa	1262454	Casada	Cuñada	Arquitecta

Declaro bajo de fe de juramento que los datos consignados son el fiel reflejo de la realidad, sin omisiones de ninguna índole.

Firma del Funcionario o Empleado Público

Dr. Nelson Mitsui  
Director General  
Instituto Nacional del Cáncer

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA, BIENESTAR Y SOCIAL  
DIRECCION GENERAL

**INSTRUCTIVO**

Presentación

La declaración jurada de intereses es aquella que se realiza a fin de prevenir cualquier supuesto en el cual se presenta un conflicto o tensión entre el deber de un funcionario y sus intereses privados, personales, económicos, financieros, profesionales, laborales, o particulares de cualquier otra índole, los de su grupo familiar o de sus amigos cercanos, de modo tal que éstos podrían influir indebidamente en el ejercicio de las funciones públicas.

Se encuentran obligados por el Decreto Nº 3506/2020, Ministros, Viceministros, Ordenadores de Gastos y Habilitados Pagadores, funcionarios de las Unidades Operativas de Contratación y funcionarios de los Comités de Evaluación, de las instituciones afectadas por los recursos destinados por la Ley Nº 6524/2020 "Que declara Estado de Emergencia en todo el territorio de la República del Paraguay ante la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud a causa del COVID-19 o Coronavirus y se establecen medidas administrativas, fiscales y financieras".

La responsabilidad de la provisión de la mencionada información, estará a cargo de cada servidor público obligado, quien deberá remitir a la oficina